



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022- 00617439-UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Brenda Doris del Valle Gutiérrez en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación sobre el tema: "Formación de científicos sociales en centros periféricos", y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Brenda Doris del Valle GUTIERREZ prórroga ordinaria, a partir del día 11 de agosto de 2022 y hasta el 10 de agosto de 2023 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Formación de científicos sociales en centros periféricos ", de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación..

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.